

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Madrid.—Miércoles 19 de Noviembre de 1902

AÑO LIII.—NUM. 16.357

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 6 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor, 50 cént. 50 ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
Toda correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## PELETERÍA

### LO QUE HACE FALTA

Hoy cumplen los ocho días parlamentarios hábiles que ha inutilizado el desarrollo de la última crisis.  
Sumados a éstos, tres o cuatro del debate político, que produjo aquel suceso, y que pudo reducirse en lo transcendental a tres discursos, y los cuatro o cinco que nos esperan para oír sobre el propio asunto las señas ya conocidas y relatadas en los periódicos, habrá sumado la disputa quince sesiones, sustraídas a la útil labor debida al país en el Senado y el Congreso.

Muy interesante será lo que se diga, muy triste ó muy alegre para muchos ó para pocos; pero de las artes políticas no enseñará mucho más de lo que ya se sabe, por malas que sean, y quedará en cambio un poderoso argumento nuevo contra el sistema cuando resulten bien liquidadas todas las querrelas de los personajes y sin afrontar ni resolver un solo problema, ni liquidar una sola cuenta de las que se deben al país.

Una oposición viva, tenaz, intransigente, dedicada a esos últimos extremos, sería más eficaz para conseguir la acción gobernante y acabar con las situaciones perturbadoras.

Pero entendida de otra manera la contienda política, ocurre que los gobiernos que no se podrían sostener contra los razonamientos que se les hicieran sobre la incapacidad ministerial, se defendían mejor contra los apóstrofes y las vehemencias de las palabras.

Estas cosas, en cierto modo, autorizan el optimismo ciego de los que ya aseguran por un año la vida ministerial del gabinete últimamente constituido. Ciego decimos, porque no falta síntoma que no acuse más reducida y triste existencia. Penetrados de la mala situación del partido liberal, no pocos republicanos piensan que, inclinado a caer el fisionomismo, puede venir inesperadamente su fin, y en el acto —porque esto no se evitará con declaraciones ni discursos— la situación conservadora con todo el prestigio y la fuerza sumados en la última discusión parlamentaria.

Así están las cosas ante la actitud de energía oposición por parte de algunas minorías y del propósito de combatir el régimen por tan extraordinario polemista como el Sr. Nocedal.

Los votos no matarán al gobierno, las interpelaciones le producirán grave malestar y hondo disgusto. Queda un remedio, que corresponde aplicar al Sr. Eguilior, y que no es otro que sorprender a las gentes después de la batalla con alguna útil medida para mejorar los cambios, la administración económica y la situación del Tesoro público; que si eso es mucho pedir, no es pedir sino lo que hace falta.

## LA VIDA EN PARÍS

¿Dónde están los Humbert?  
París 18.  
En Bruselas se ha encontrado un título de una sociedad anónima firmado por el célebre estadista Daurignac, complice de Madame Humbert.

Según noticias de Lisboa, el primero y la última se encuentran actualmente en el Brasil, habiendo emprendido la fuga dirigiéndose a Barcelona, donde se embarcaron para Lisboa. Allí tomaron el vapor que los condujo a América.

Hace pocos días se presentaron en Lisboa dos agentes de policía franceses, los cuales para no infundir sospechas, se fingieron comisionistas madrileños; pero como hablaban muy mal el español llamaron la atención en la fonda donde estaban.

Concedido de esto un periodista hizo investigaciones de las cuales resultó que los supuestos comisionistas españoles celebraban entrevistas con el cónsul de Francia y que a los pocos días salieron con dirección al Brasil para hacerse cargo, al parecer, de los fugitivos conseguida que sea su extradición.—FABRA.

Reformas administrativas. París 18.  
El ministro de Agricultura de Francia, en un discurso pronunciado en provincias, anunció que el gobierno se propone emprender importantes reformas, tanto en el orden económico como en el social.—FABRA.

FIRMA REGIA  
Gobernación.—Aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil en Barcelona.

Concediendo nacionalidad española a Moisés de Israel y a cuatro hijos de éste, subditos marroquíes.

Disponiendo que todos los establecimientos de Beneficencia general provincial ó municipal destinados a enfermería, queden abiertos a la enseñanza clínica.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Angel Gallego de Rivadavia.

Idem el título de villa a los pueblos de la provincia de Granada, Almejijar y Valor.

El ministro de Hacienda, a quien también correspondía hoy despachar con el Rey ha estado en Palacio, pero no ha llevado a la firma ningún decreto.

## AL PASAR...

PROBLEMAS SOCIALES  
Lejos de mi ánimo el propósito de adscribir a nadie. No aspiro a difundir ideas interesantes ni me desazona el que éstas progresen y aquellas retrocedan. Tampoco me creo dotado con facultades para la enseñanza, y mucho menos tratándose de problemas tan complejos como los que inquietan a los estadistas de nuestro tiempo.

Si me atrevo a hablar de estos problemas, es en esperanza de decir nada por cuenta propia, nada que no se haya escrito antes de ahora con más elocuencia y mejor dominio de las ideas.

Obreros tan inteligentes y asiduos en el estudio como Varela, Morato, Iglesias, Quejido, Valentín Hernández, Carretero, Pascual y otros, han hecho con su perseverante propaganda innecesaria la intervención de las plumas burguesas en favor del socialismo. Eso sin contar, naturalmente, con que la misma generosa virtualidad de la doctrina contribuye a que se difunda con eficacia.

Hablo como informador que ha contraído desde muy temprano el noble hábito de leer y que se permite alguna vez la voluptuosidad de compartir con el público el fruto de sus lecturas.

Señaló hacia notar no ha mucho que la circunstancia de haberse dividido el socialismo contemporáneo en dos ramas — gubernamental y radical, — cobijará sus progresos. La falta de unanimidad en el criterio de las masas es más peligrosa que en un gobierno, porque sobre esterilizar la labor común, enciende envidias y celos.

Salhac abona esta afirmación con ejemplos fehacientes como las huelgas de Calais, de Moncaux y de Marsella, ruinosas y negativas para los obreros por falta de acuerdo entre ellos y por la disparidad de juicio que caracteriza a sus jefes. De esto hablaré por extenso otro día.

Vamos ahora a las dos ramas del socialismo. Cabezas visibles del grupo gubernamental son en Francia Jean Jaurés, Millerand, Viviani, Pellétán, Rouanet y Fourrière. Es el campeón del grupo radical un pensador tan austero en su vida privada como fogoso en la propaganda: Julio Guesde. Los gubernamentales han definido sus preferencias por boca de Millerand, en pocas palabras; conquista de los poderes públicos; acuerdo internacional de los trabajadores; intervención del Estado para que pasen del dominio capitalista al dominio nacional las diversas formas de producción, de riqueza y de cambio a medida que estén en condiciones para el aprovechamiento social.

Lector, con la mayor sobriedad de palabra y de esfuerzo te dicen los socialistas gubernamentales: esperamos cozer el fruto a medida que vaya madurando. Y el fruto, caro lector, es la propiedad que ha alcanzado ya el bienestar material que te ha granjeado tu actividad.

Los radicales son aún más parcos de tinta en la enunciación de sus aspiraciones. El Estado, dicen, debe intervenir en todas las industrias que puedan transformarse en monopolios, cuando estos monopolios afecten al interés general. Y añaden a renglón seguido: Hay que distinguir radicalmente lo que debe ser propiedad del Estado, lo que debe ser propiedad común de la colectividad, lo que debe pertenecer a los industriales colectivamente y lo que es de cada individuo en particular.

Esto es muy ambiguo como doctrina política. Hace falta más concreta precisión. ¿Verdad, lector! Pues bien, Enrico Ferri nos sacará del aprieto:

«Es indispensable y justo —dice el sociólogo italiano— que la propiedad de cada clase ó individuo se mida con arreglo a sus necesidades.»

Ahora bien, ¿quién fijará límites a la necesidad?... Los socialistas gubernamentales cumplen su misión más cómodamente que los que predicaban el socialismo revolucionario. Son en cierto modo colaboradores de la legalidad, del orden establecido. Por eso llegan a ministros. Millerand y Pellétán son ejemplos vivos de lo que dejo escrito. En cambio, ningún radical ha ocupado altos puestos en el gobierno francés.

Otro día diré como acentúan su influencia los dos grupos rivales, y cuál de los dos es el llamado a preponderar.

Siempre, ni que decir tiene, como informador desinteresado que no se apasiona por estas ideas, ni por las otras. ¡Ay!

¿Dónde están mis veinte años de ferriente y de convicción sincera?...  
Manuel Bueno.

ACADEMIA DE LA HISTORIA  
Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo se celebró la última sesión, en la que se dio conocimiento de haber recibido entre varias otras reguladas por sus autores, las que fueron singularmente atendidas, *El cristianismo en la literatura argentina*, escrita notablemente por D. Manuel Quesada, y la monografía de M. Delorme, que trata de la *fabricación de espadas con inscripciones arábigas* en territorio de Badajoz.

Leyó el Sr. Eloy un informe muy erudito acerca de dos inscripciones suevas del siglo IV, relacionadas con los concilios I y II de Braga, a los que asistió San Martín.

Otro informe leyó el señor general Gómez de Arce sobre el libro titulado *Historia del regimiento de Lusitania*, escrito por el comandante de infantería, D. José Ibáñez Marina.

Fueron nombrados correspondientes don Eloy García de Quevedo y D. Manuel Wals y Merino en España y América respectivamente.

NOTAS PROVINCIALES  
No el Sr. Valero Martín, como equivocadamente se ha dicho, sino el Sr. Peláez, fue el diputado provincial que sostuvo que el nombramiento del Sr. Barrio para el cargo de secretario era firme, en atención a que el gobernador civil no le había anulado en el término de tercero día.

El secretario electo, Sr. Viñals, no tomará posesión del cargo interin no se resuelvan los recursos entablados por los señores Barrio y Peira, pues correría el riesgo el Sr. Viñals de quedarse sin la plaza de secretario de la Diputación de Soria, que en la actualidad desempeña, si cualquiera de los recursos presentados prosperase.

## TRIBUNALES

El Ayuntamiento y los tranvías de Barcelona.  
Ante el Tribunal contencioso administrativo se ha visto ayer tarde un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra una real orden del ministerio de Agricultura, que concedió a la Compañía de Tranvías de aquella capital el derecho de remolcar coches con los motores eléctricos.

El Sr. Rosell, abogado del Ayuntamiento, ha sostenido la nulidad, ó en su caso la revocación de la citada disposición ministerial, por entender que es atribución de los Ayuntamientos conceder lo que ha otorgado el ministerio, incurriendo en abuso de atribuciones, con infracción de la ley municipal, que da la policía de las calles a los Ayuntamientos. Además, creía el demandante que la cuestión estaba prejuzgada por un incidente que ha resuelto la Sala del Tribunal provincial de Barcelona.

El fiscal, Sr. González Rotvos, ha impugnado la demanda, considerando que el ministerio hizo uso de facultades que le están conferidas, y alegando además que la real orden se limita a conceder el remolque, disponiendo que la Compañía se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento para todo lo que se relacione con el servicio.

A nombre de la Empresa, el Sr. Lastres ha defendido que no existía el perjuicio de cosa juzgada, que se invocaba, puesto que la resolución del Tribunal se limitó a decir que el Tribunal provincial tenía competencia para examinar el acuerdo del gobernador.

A juicio del Sr. Lastres, en las cuestiones de tranvías movidos por fuerza eléctrica hay dos problemas: uno técnico, que se refiere a la tracción con todas sus consecuencias, cuyo problema pertenece por completo al ministerio, quedando sólo a los Ayuntamientos una facultad inspectora, conforme al real decreto de 15 de diciembre de 1899, facultad que nadie ha puesto en duda, según el coadyuvante, y menos el acuerdo ministerial, combatido por exageraciones del principio autonómico.

Como se ve, la cuestión discutida tiene importancia, presentando cada día más la fuerza eléctrica aplicada a la tracción, conviene deslindar campos y que una sentencia deje sentado a quién corresponden ciertas atribuciones.

EN EL AYUNTAMIENTO  
Los presupuestos.  
SESIÓN DE AYER  
A las once de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Aguilera, ha continuado la sesión suspendida.

Fueron desechadas tres enmiendas proponiendo aumento de sueldo a varios funcionarios. Quedaron retiradas otras dos, relativa la primera al restablecimiento del puesto de incendios que existió en la calle del Misión de Padres, núm. 89, y la segunda al nuevo sueldo que había de fijarse al arquitecto jefe del servicio de incendios.

Se aprobó una enmienda para que se consignase en el próximo presupuesto la cantidad de 25.000 pesetas para el arreglo de los locales, centros de zona, situados en la huerta de Segura, en la plaza del Mundo Nuevo y en el almacén de la Villa.

Fue aceptada por la Comisión de presupuestos, y aprobada por el Ayuntamiento, una enmienda proponiendo se aumente a 2.000 pesetas la cantidad consignada para uniformes del personal del ramo de arbolado.

También se aceptó el aumento a 340, del número de peones de jardinería que hoy existen, que es el de 300.

En votación ordinaria se aprobó un aumento de 10.000 pesetas para material y conservación del arbolado.

El Sr. Novella ocupó la presidencia. Es aprobado, por enmienda, el nombramiento de inspector de operaciones del Matorero, hecho a favor del jefe de nave de la dependencia citada, pasando a ser empleado, en vez de ser jornalero, como lo era hasta la fecha el interesado.

Aprova el Sr. Ruiz (D. Gustavo) una enmienda, proponiendo se suprima la partida de 200.000 pesetas consignada para obras, aludiendo a las ejecutadas en una nave del Matorero, que dice—no se han efectuado en debida forma y con maderas usadas, falsas...

¿Qué es lo que dirá el ciudadano general en jefe?  
—Dirán lo que quieran, Rossignolet—respondió uno.—¿Es acaso que nos hemos batido mal? ¡Tres contra uno! ¡Me parece que esto es lindo!

—Además Gringoire—dijo un soldado que llevaba el brazo en cabestrillo,—no podrán decir que hemos perdido el tiempo desde que empezó la campaña; cuatro ejércitos destruidos, dos de ellos que debieron ser barridos por los ejércitos del Rhin, los *chouchous* del Directorio. El estómago está aburrido; pero después de haber digerido como quien dice doscientos mil hombres bien se puede decir que el apetito se ha cansado.

—Es el empucho—replicó Rossignolet apoyándose sobre su bastón, que nunca dejaba.—A Beaulieu sucedió Wurmsler, a Wurmsler sucede Alvinzy, sin contar los Dowidowich y otros por el estilo, y siempre sin un momento de reposo, siempre a la carrera y a la carga.

—¡Toma, toma!—dijo Gringoire.—No podemos hacer el trabajo de todos. Los del Rhin se cruzan de brazos, mientras que nosotros batimos el cobre aquí.

—Era bastante para nosotros el acariciar a Wurmsler. Habíamos tumbado a los piemonteses y a Beaulieu y esto debía ser suficiente.

—Y todavía somos nosotros los que hemos de cepillar a Alvinzy.

—Es cierto. Si cada cual hubiese cumplido con su obligación, la guerra se habría acabado: pero si esto continúa, tendremos a Prusia detrás de Italia. Todo esos poltrones del ejército del Rhin se cruzan de brazos.

## EL TAMBOR DE LA 32. MEDIA BRIGADA

¿Qué es lo que dirá el ciudadano general en jefe?  
—Dirán lo que quieran, Rossignolet—respondió uno.—¿Es acaso que nos hemos batido mal? ¡Tres contra uno! ¡Me parece que esto es lindo!

—Además Gringoire—dijo un soldado que llevaba el brazo en cabestrillo,—no podrán decir que hemos perdido el tiempo desde que empezó la campaña; cuatro ejércitos destruidos, dos de ellos que debieron ser barridos por los ejércitos del Rhin, los *chouchous* del Directorio. El estómago está aburrido; pero después de haber digerido como quien dice doscientos mil hombres bien se puede decir que el apetito se ha cansado.

—Es el empucho—replicó Rossignolet apoyándose sobre su bastón, que nunca dejaba.—A Beaulieu sucedió Wurmsler, a Wurmsler sucede Alvinzy, sin contar los Dowidowich y otros por el estilo, y siempre sin un momento de reposo, siempre a la carrera y a la carga.

—¡Toma, toma!—dijo Gringoire.—No podemos hacer el trabajo de todos. Los del Rhin se cruzan de brazos, mientras que nosotros batimos el cobre aquí.

—Era bastante para nosotros el acariciar a Wurmsler. Habíamos tumbado a los piemonteses y a Beaulieu y esto debía ser suficiente.

—Y todavía somos nosotros los que hemos de cepillar a Alvinzy.

—Es cierto. Si cada cual hubiese cumplido con su obligación, la guerra se habría acabado: pero si esto continúa, tendremos a Prusia detrás de Italia. Todo esos poltrones del ejército del Rhin se cruzan de brazos.

—Y todavía, si nos enviases refuerzos...

—Sí, se preocupa mucho de eso el Directorio. Nos abandonan en el fondo de Italia, como si fuésemos inútiles para algo bueno.

—Y todos los días nos hallamos con sesenta mil hombres debajo del brazo.

—Lo cual no deja de ser cansado.

—También—dijo Gringoire extendiéndose sobre la hierba,—siento la necesidad de descansar, y sucede lo que quiera no me menea. Morir por morir, mejor será cuanto antes.

—Sí—dijo el tambor mayor con la mirada sombría,—y cuando hayamos vertido nuestra última gota de sangre en millares de combates, cuando seamos llevados a los Alpes, volveremos sin honor y sin gloria, como un puñado de descamisados a un montón de au-

## Entre empresario y representante.

En la Sala primera de la Audiencia se ha celebrado la vista de una apelación procedente del Juzgado de la Audiencia. El apelante, D. Emilio Páramo, interpuso demanda contra el tenor y empresario D. Eduardo Berges, reclamándole quinientas y pico pesetas en concepto de sueldo que había devengado como representante de una compañía de zarzuela que actuó en los teatros de Bilbao y Valladolid por el año 1896.

En el período de prueba del pleito declararon los dueños de los teatros y casi todos los artistas que entonces formaban parte de la compañía del Sr. Berges.

El letrado Sr. Larros, en un razonado informe, ha pedido la revocación de la sentencia que absolvió al Sr. Berges de las pretensiones de la demanda.

VISTAS PARA HOY  
Tribunal Supremo.—Sala primera.—Admisión de Madrid. Fernández Gutiérrez sobre reducción de cuentas. Letrado, Sr. Angroliola.

Fondo de Valladolid. Combra con Sánchez sobre retrato de varias fines. Letrados, Sres. López y Aparado.

Sala segunda.—Fondo de Zaragoza. Antonio Saz, disparo.

Otro de Córdoba. Juan Francisco Prado, disparo y lesiones.

Admisión de Ciudad-Real. Pablo E. García y otro, asesinato.

Audiencia territorial.—Sala primera.—Buenavista. Doña Juana Raigal y otro con D. Antonio Ruiz Medrano, sobre nulidad de actuaciones. Letrados, Sres. Martorell y Quirol.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Alcala. Felipe Alvarez, por cohecho.

Sección segunda.—Universidad. José Llanes, por lesiones.

Pascual Rodríguez, por idem.

Sección tercera.—Buenavista. Teodoro Soto, por homicidio.

Sección cuarta.—Eustaquio González y otro, por robo.

Tribunal contencioso-administrativo.—No hay señalamientos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos.  
SESIÓN DE AYER  
A las once de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Aguilera, ha continuado la sesión suspendida.

Fueron desechadas tres enmiendas proponiendo aumento de sueldo a varios funcionarios. Quedaron retiradas otras dos, relativa la primera al restablecimiento del puesto de incendios que existió en la calle del Misión de Padres, núm. 89, y la segunda al nuevo sueldo que había de fijarse al arquitecto jefe del servicio de incendios.

Se aprobó una enmienda para que se consignase en el próximo presupuesto la cantidad de 25.000 pesetas para el arreglo de los locales, centros de zona, situados en la huerta de Segura, en la plaza del Mundo Nuevo y en el almacén de la Villa.

Fue aceptada por la Comisión de presupuestos, y aprobada por el Ayuntamiento, una enmienda proponiendo se aumente a 2.000 pesetas la cantidad consignada para uniformes del personal del ramo de arbolado.

También se aceptó el aumento a 340, del número de peones de jardinería que hoy existen, que es el de 300.

En votación ordinaria se aprobó un aumento de 10.000 pesetas para material y conservación del arbolado.

El Sr. Novella ocupó la presidencia. Es aprobado, por enmienda, el nombramiento de inspector de operaciones del Matorero, hecho a favor del jefe de nave de la dependencia citada, pasando a ser empleado, en vez de ser jornalero, como lo era hasta la fecha el interesado.

Aprova el Sr. Ruiz (D. Gustavo) una enmienda, proponiendo se suprima la partida de 200.000 pesetas consignada para obras, aludiendo a las ejecutadas en una nave del Matorero, que dice—no se han efectuado en debida forma y con maderas usadas, falsas...

¿Qué es lo que dirá el ciudadano general en jefe?  
—Dirán lo que quieran, Rossignolet—respondió uno.—¿Es acaso que nos hemos batido mal? ¡Tres contra uno! ¡Me parece que esto es lindo!

—Además Gringoire—dijo un soldado que llevaba el brazo en cabestrillo,—no podrán decir que hemos perdido el tiempo desde que empezó la campaña; cuatro ejércitos destruidos, dos de ellos que debieron ser barridos por los ejércitos del Rhin, los *chouchous* del Directorio. El estómago está aburrido; pero después de haber digerido como quien dice doscientos mil hombres bien se puede decir que el apetito se ha cansado.

—Es el empucho—replicó Rossignolet apoyándose sobre su bastón, que nunca dejaba.—A Beaulieu sucedió Wurmsler, a Wurmsler sucede Alvinzy, sin contar los Dowidowich y otros por el estilo, y siempre sin un momento de reposo, siempre a la carrera y a la carga.

—¡Toma, toma!—dijo Gringoire.—No podemos hacer el trabajo de todos. Los del Rhin se cruzan de brazos, mientras que nosotros batimos el cobre aquí.

—Era bastante para nosotros el acariciar a Wurmsler. Habíamos tumbado a los piemonteses y a Beaulieu y esto debía ser suficiente.

—Y todavía somos nosotros los que hemos de cepillar a Alvinzy.

—Es cierto. Si cada cual hubiese cumplido con su obligación, la guerra se habría acabado: pero si esto continúa, tendremos a Prusia detrás de Italia. Todo esos poltrones del ejército del Rhin se cruzan de brazos.

—Y todavía, si nos enviases refuerzos...

—Sí, se preocupa mucho de eso el Directorio. Nos abandonan en el fondo de Italia, como si fuésemos inútiles para algo bueno.

—Y todos los días nos hallamos con sesenta mil hombres debajo del brazo.

—Lo cual no deja de ser cansado.

—También—dijo Gringoire extendiéndose sobre la hierba,—siento la necesidad de descansar, y sucede lo que quiera no me menea. Morir por morir, mejor será cuanto antes.

—Sí—dijo el tambor mayor con la mirada sombría,—y cuando hayamos vertido nuestra última gota de sangre en millares de combates, cuando seamos llevados a los Alpes, volveremos sin honor y sin gloria, como un puñado de descamisados a un montón de au-



NOTICIAS

con un baile, obsequiándolos además con un espléndido lunch. Se brindó por el emperador de Rusia y por el Rey de España.

La banda de música ejecutó el himno ruso y la Marcha Real española. Esta tarde salió el crucero Duque de Edimburgo para Vigo y los torpederos para el Mar Negro.—MENCIETA.

Unas carretas. Cudillero 18, 61. Reunidos en popular barriete 150 comensales, para celebrar los estudios de la carretera de la villa, obra de vital importancia para la misma, suplican el apoyo de los diputados del distrito, de la prensa y del gobierno, para la realización de dicha mejora.

¿Cómplices de Rubino? París 18. En Bruselas ha llamado vivamente la atención el hecho de que el atentado de Rubino contra el rey de los belgas coincidiera con la salida de muchos anarquistas italianos residentes en Londres, con dirección a Bélgica.

Terrorismo en Argelia. Orán 18. Anoche se sintió en esta población un violento terremoto, acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

LA GACETA DE HOY. Publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales órdenes sobre devolución de depósitos para la extensión del servicio militar.

DESDE VALLADOLID. Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio de médicos de esta provincia, con el fin de tomar acuerdos en vista del veredicto que el tribunal popular dió en la causa instruida con motivo del apaleamiento del médico de San Sebastián de Mazote.

NOTICIAS DIPLOMÁTICAS. Nuevo ministro en China. Ha sido ascendido a ministro de España en Pekín el primer secretario de embajada D. Ramón Piña y Millet, actual jefe del gabinete diplomático del ministro de Estado.

La legación cubana. Dice Le Monde Diplomatique que dentro de pocos días llegará a París el ministro de Cuba cerca de los gobiernos de Francia y España, D. Rafael Merchán.

NUESTRA EXPOSICION. Se hallan expuestos en nuestros salones (calle del Factor, núm. 7) los objetos que forman los lotes del TERCER SORTEO de regalos a nuestros suscritores y lectores.

LA EMIGRACION CLANDESTINA. A consecuencia de las circulares publicadas por el gobernador y de las órdenes reiteradas al alcalde de Verín para que denunciase la emigración clandestina, el alcalde de Rios denunció al consúl de España en Oporto que habían embarcado 200 emigrantes, algunos de los cuales marchaban usurpando el estatus civil.

BOLETIN religioso del día 19. Santos del 19 de noviembre.—Santa Isabel, reina de Hungría; San Pon-

En la cárcel ha ingresado también otro sujeto que se dedicaba a favorecer la emigración y que ha sido detenido anoche en la estación de Barbantes en el momento que conducía a Vigo 22 de ellos, los cuales no pudieron ser detenidos, habiéndose telegrafado a la Guardia civil para que proceda a su busca.

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. Al inaugurarse de nuevo las recepciones, estuvieron anoche muy concurridos los salones de la residencia oficial del ministro de la Guerra.

Como notas salientes pueden consignarse dos: la de figurar entre los concurrentes los generales Segura y Armiñán, diputados hoy que han pasado a formar parte del grupo del Sr. Canalejas y que se hallaban antes identificados en política con el general Weyler, y la de asistir el elemento militar todo de uniforme, excepto dos o tres generales que, aunque de paisano, llevaban el fajín.

INGLATERRA Y ALEMANIA. Viena 18. El periódico La Zeit, hace constar que todos los viajes anteriormente realizados por el emperador Guillermo no le han privado de tantas simpatías como el que acaba de realizar a Inglaterra, y hace suya la siguiente frase de Menninger, jefe del partido popular bávaro:

París 18. El periódico austriaco La Information, declara que el odio contra Inglaterra existe en Alemania desde hace mucho tiempo. El profesor alemán no tiene ya motivo para predicar el odio a Francia, pero considera menos peligroso predicar el odio a Inglaterra.

París 18. Ha cumplimentado a S. A. R. la infanta doña Isabel el joven y distinguido poeta D. Manuel Cordero, quien hizo entrega a dicha augusta señora del autógrafo original de su soneto «Ante la urna de San Fernando III».

Jabón de los príncipes del Congo. Jabón, esencia, polvo de arroz, loción, etc. Victor Vaissey, perfumista en París.

La Comisión nombrada por la Academia de Jurisprudencia para organizar un curso de conferencias médico-legales, se reunió anoche con la asistencia de los Sres. Oltriz, Salillas, Maluquer, López González y Ródenas y acordó desde luego que en el presente curso se den las indicadas conferencias, que estarán a cargo de los Sres. Oltriz, Salillas, Jimeno (D. Amalio), Pulido, Francos Rodríguez, Simarro, San Martín y Antón.

Se ha nombrado caballero de la Orden civil de Alfonso XII, Nicolás Martín y Navarro, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid y Consejero del Monte de Piedad.

El señor obispo de Son ha visitado ayer tarde al Sr. Sagasta.

Mañana marchará a Ceuta el comandante general de aquella plaza, Sr. Bernal.

El Rey y los príncipes de Asturias asistieron anoche al teatro Español.

La concurrencia fué numerosa, ocupando los balcones y butacas lo más escogido de nuestra aristocracia.

El día 25 se pondrá a la venta en todas las librerías el nuevo libro de D. Benito Pérez Galdós, «Narcís», volumen 32 de sus «Episodios Nacionales» y segundo de la tercera serie.

El arte de imprimir, Sociedad de obreros tipógrafos, ha dirigido al señor ministro de la Gobernación una solicitud, en la que se pide que interponga su influencia a fin de contribuir no pedida, lo utilicen, so pena de ser víctimas de algún serio accidente.

Entre los estudiantes existe el propósito de no concurrir hoy a las aulas con motivo de ser aniversario de un triste suceso para ellos.

Los Sres. Pradera y Orriano (D. Rodrigo) negaron que actualmente se propongan intervenir en el debate que se plantea en el Congreso.

Ayer mañana regresó a Madrid el ministro de Marina, quien ha conferenciado en seguida con el Sr. Sagasta.

El duque de Veragua ha negado fundamento a la noticia publicada en la prensa, relativa a que durante su permanencia en Sevilla firmara un contrato para la construcción de un barco en los astilleros de Cádiz, habiendo afirmado que no podía hacer-se tal cosa, entre otras razones, porque para ello tendría que haber formulado un proyecto y un crédito y con ninguna ni otra cosa cuenta.

En el Senado se decía ayer tarde que es probable que en dicha Cámara no se suscite debate alguno interesante, yéndose desde luego al Congreso todos los revuelos políticos del día de hoy.

Tan pronto como en el Congreso termine el debate político que se anuncia, los diputados contrarios a la mezcla del pimentón con el aceite insistirán en su actitud, hallándose dispuestos a mantener el dictamen dado por la Comisión nombrada para entender en la proposición de ley relativa a la prohibición de la mezcla, a menos que lleguen a un acuerdo con el ministro de la Gobernación, modificándose entonces dicho dictamen, a lo cual los diputados aludidos no se oponían, siempre que la reforma que pudiera introducirse no afecte a la esencia de la proposición.

Discutían ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso sobre el carácter definitivo que pueda tener el actual gobierno, argumentándose por alguien que ninguna demostración mejor que los hechos y los discursos al gobierno está dispuesto a discutir.

Si hiciera lo primero, la minoría conservadora se halla dispuesta a discutirlos con toda la serenidad de juicio que requieren.

Caracterizados silvestres decían ayer tarde que carece de fundamento cuanto se diga respecto a que el jefe de dicho partido se halle en actitud benevolente en cuanto al gobierno se refiere, añadiendo que en el próximo

El Círculo de Bellas Artes celebrará en su local, Alcalá, 7, una Exposición de Apuntes, que se inaugurará el día 1.º de diciembre próximo y en las condiciones que determinan el reglamento expuesto en el vestíbulo de dicha Sociedad.

El plazo de admisión de obras será del 20 al 28 del mes actual.

El ministro de Gracia y Justicia, entre otras Comisiones, ha recibido las del Tribunal Supremo, Audiencia y Ministerio público.

Se ha encargado del negociado de Prensa del ministerio de Gracia y Justicia, D. Francisco Delgado, redactor de El Correo.

Según avisa la dirección de Aduanas en la Gaceta de ayer, el tipo medio del cambio en la primera quincena de este mes, ha sido el de 33,39 por 100.

El 29 del actual se efectuará en la dirección de la Deuda una subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal, habiendo disponible para este servicio la suma de 2.565,51 pesetas.

Ayer mañana llegó en el expreso de Barcelona el diputado a Cortes por aquella capital, D. Pedro G. Maristany.

Ha llegado a Madrid una Comisión de la Diputación provincial de Barcelona formada por los señores D. José Espinós, vicepresidente y D. José Parés, secretario de dicha corporación.

A consecuencia de una larga y dolorosa enfermedad ha fallecido en Albacete, a los nueve años de edad, el precioso niño José María Guardiola Mañas, hijo del ilustrado jurista don D. Dionisio.

La muerte ha sido generalmente sentida, por las excepcionales condiciones de aplicación y raro talento que concurrían en el citado niño.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales de la población.

El día 21 del actual, a las once de la mañana, se verificó la subasta de los efectos recogidos por sus dueños, en el local designado en la estación de Atocha de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Los Sres. Pradera y Orriano (D. Rodrigo) negaron que actualmente se propongan intervenir en el debate que se plantea en el Congreso.

Ayer mañana regresó a Madrid el ministro de Marina, quien ha conferenciado en seguida con el Sr. Sagasta.

El duque de Veragua ha negado fundamento a la noticia publicada en la prensa, relativa a que durante su permanencia en Sevilla firmara un contrato para la construcción de un barco en los astilleros de Cádiz, habiendo afirmado que no podía hacer-se tal cosa, entre otras razones, porque para ello tendría que haber formulado un proyecto y un crédito y con ninguna ni otra cosa cuenta.

En el Senado se decía ayer tarde que es probable que en dicha Cámara no se suscite debate alguno interesante, yéndose desde luego al Congreso todos los revuelos políticos del día de hoy.

Tan pronto como en el Congreso termine el debate político que se anuncia, los diputados contrarios a la mezcla del pimentón con el aceite insistirán en su actitud, hallándose dispuestos a mantener el dictamen dado por la Comisión nombrada para entender en la proposición de ley relativa a la prohibición de la mezcla, a menos que lleguen a un acuerdo con el ministro de la Gobernación, modificándose entonces dicho dictamen, a lo cual los diputados aludidos no se oponían, siempre que la reforma que pudiera introducirse no afecte a la esencia de la proposición.

Discutían ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso sobre el carácter definitivo que pueda tener el actual gobierno, argumentándose por alguien que ninguna demostración mejor que los hechos y los discursos al gobierno está dispuesto a discutir.

Si hiciera lo primero, la minoría conservadora se halla dispuesta a discutirlos con toda la serenidad de juicio que requieren.

Caracterizados silvestres decían ayer tarde que carece de fundamento cuanto se diga respecto a que el jefe de dicho partido se halle en actitud benevolente en cuanto al gobierno se refiere, añadiendo que en el próximo

mandante de Pavia, don de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el núm. 3.040.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable de 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 8.107.

Idem de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.333.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por inscripciones y residuos de renovación de otros de 3 y 4 por 100 interior y de igual renta de las emiso-

debate político ratificará sustancialmente el señor Silvela cuanto dijo en su último discurso.

El senador conde de Esteban Collantes decía ayer tarde que teme que el gobierno, rehuyendo el debate en el Congreso, intente planearlo en el Senado, lo cual tratarán de impedir las oposiciones; pero como al mismo tiempo no pueden dejar sin contestación lo que diga el Sr. Sagasta, para que éste no crea que se conforman con la explicación de la crisis, el referido senador se propone cuando el Sr. Sagasta termine su discurso en el Senado, hacer constar que no les satisface la explicación dada por el señor presidente del Consejo; pero como no quiere perturbar el debate por éste anunciado en el Congreso, se limita a hacer la protesta, reservándose entablar un amplio debate político en la alta Cámara una vez terminado el de la Cámara popular.

Ayer tarde circuló en el Congreso el rumor de hallarse enfermo el Sr. Sagasta.

Nosotros estuvimos a las cinco de la tarde en casa del ilustre jefe del gobierno, donde nos ha asegurado que la noticia de la enfermedad era inexacta.

Lo que ocurrió es que el Sr. Sagasta se encerró en su despacho para trabajar, dando orden de que no recibiera a nadie, más que a los ministros, y como esto no es frecuente en el señor presidente del Consejo, que, como es sabido, lo mismo en la Presidencia que en su casa recibe a cuantos van a visitarle, de aquí que la gente política creyese que estaba enfermo.

El señor duque de Saldaña, que se encuentra ya restablecido casi por completo de su indisposición, ha manifestado que siendo este gobierno continuación del anterior, su conducta para con el ser la misma que con el anterior observó, es decir, que combatirá a éste como combatió al otro.

El duque ha dado a sus amigos del Congreso las instrucciones oportunas para la sesión secreta que, según dicen, ha de celebrarse hoy.

El general Weyler ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo de ministros.

Hoy publicará la Gaceta los decretos nombrando al ministerio actual.

Por el distrito de Vera, cuya vacante está anunciada, presentará su candidatura a la diputación a Cortes el Sr. Parlagas.

Por el de Puchena luchará el oficial de husares de la Princesa, Sr. Weyler (D. Fernando), hijo del ministro de la Guerra.

Por la entrada en el ministerio de los señores Salvador (D. Amós) y Eguiluz, han quedado vacantes en la alta Cámara la vicepresidencia que éste último deja, y las presidencias de las comisiones de presupuestos, actos y proyecto de bases para la reforma de la ley municipal, que desempeñaba el actual ministro de Agricultura.

El general Segura ha insistido cerca del general Weyler en que le releve del mando de la brigada de infantería que se encuentra en Leganés.

En su visita el ministro de la Guerra pondrá hoy a la firma del Rey el decreto, por el cual se accede a los deseos manifestados por el Sr. Segura.

ULTIMOS TELEGRAMAS. Crimen por celos. Bilbao 19, 12,33 m. En el pueblo de Arboleda, la noche del domingo se cometió un crimen por cuestión amorosa.

Un individuo apodado el Navarro esperó al jefe del juz municipal, y al retirarse a su casa, le mató de una cuchillada.

Intervino también un amigo del muerto. El Navarro huyó con dirección a Bilbao. La Guardia civil le persigue, no habiendo sido aún capturado.—EL CORRESPONSAL.

Mitín de obreros. Cádiz 18, 11,40 n. Se ha celebrado el mitín de la Sociedad de obreros en hierro y metales.

Presidió el compañero Sánchez, quien expuso la conveniencia de establecer una escuela laica.

Se leyó una proposición de los librepensadores para comprar un solar que reúna condiciones para construir la escuela.

Hablaron 10 individuos, los cuales pidieron que se suspendiera el acto a causa del escaso público que asistía a la reunión.

De Marina. Cádiz 19, 7,30 l. Regresaron de Sevilla el cañonero Ponce de León y el crucero Extremadura, viniendo en éste el capitán general del departamento.

Dichos buques se dirigieron al arsenal de la Carraca.—CH.

El asesinato de Acacio. Gijón 18, 7,55 n. Según informes autorizados, los médicos al hacer la autopsia en el cadáver de Acacio, hallaron dos heridas por proyectil de arma de fuego; una mortal de necesidad en la cabeza y otra en el costado.

Esto ha causado sensación en el vecindario. El inspector de municipales, Fructuoso Fernández, no pertenece al cuerpo de la Guardia civil, pues está ya retirado.

Llevaban el cadáver cuatro compañeros del oficio del finado.

Detrás marchaban dos individuos en representación de la Sociedad de certeros El Imán, los cuales también depositaron una corona.

En el acompañamiento iban los hermanos de Acacio.

Durante el entierro hubo retenes de Guardia municipal en la inspección.

Todos los obreros en hierro abandonaron el trabajo ayer y hoy.

Continúa comendándose que no haya ningún detenido.—PAREDES.

Huelga general. Lérida 18, 7 l. La Federación Obrera acordó la huelga general de todos los oficios federados para protestar contra la conducta de los patronos tejeros.

Holgarrán seis oficios. El gobernador y el alcalde hacían gestiones para impedir el conato.

La actitud de los obreros es pacífica. Esta noche se reunirá la Junta de reformas sociales para tratar del particular.—MÉNÉZ.

Un choque. Santiago 18, 8 n. Acaba de recibirse la noticia de haber chocado en las inmediaciones de la población un automóvil del servicio público con la diligencia que hace también el servicio a la Coruña, resultando dos heridos.

Se ignoran detalles.—REYERO. Más del atentado. Bruselas 18. Según El Patriota, Rubino ha declarado su intención de matar a Eduardo VII, pero desistió de ello convencido de que el pueblo inglés se lo hubiera impedido o le hubiera desautorizado, y en vista de la falta de recursos para ir a Italia a matar a Víctor Manuel, se decidió por atacar contra el rey Leopoldo.—PICARD.

Los generales heers. Bruselas 19, 19,35 m. Procedente de Londres, para marchar a Berlín, ha llegado Delarey, quien ha dicho al Petit Bleu que los generales heers volverán a África para encontrar a Chamberlain en Pretoria y exponerle la situación de las cosas.

Botha se halla enfermo en Londres.—PICARD. El cólera. El Cairo 18. Se han presentado cinco nuevos casos de cólera y han ocurrido seis defunciones.—C. Las guerras americanas. Nueva York 18. Telegrafían de Costa Rica que los revolucionarios colombianos mataron a cinco oficiales y 15 marinos de la tripulación del cañonero gubernamental Bogota, que naufragó en el reciente combate de Aguadulce.

De Panamá telegrafían que el general insurgente Herrera, informado de haber concluido el plazo concedido a los revolucionarios para rendirse, se presta a celebrar una conferencia con los funcionarios del gobierno del borbón del buque americano Wacziarg.

El general Uribe, condenado a muerte, no ha sido ejecutado todavía por temor a las represalias que ejercería Herrera, quien tiene en su poder 14 generales del gobierno entre los prisioneros.—AZOR.

Una estafa. París 18. A un joyero de esta capital le han dado un tamo de gran consideración.

Tres caballeros se le presentaron diciéndole que estaban encargados de entregar a la bailarina española la Tortajada un collar de perlas por valor de 50.000 francos, que la regalaba el embajador de Inglaterra.

El joyero les entregó el collar y les hizo acompañar por un dependiente hasta la casa de la Tortajada.

Allí los estafadores dijeron al dependiente que habían entregado el collar a la bailarina y desaparecieron.

Calculóse la sorpresa de la Tortajada cuando fueron a presentarla la factura del joyero.

Buscase activamente a los ladrones. Se supone que forman parte de la banda que ha cometido robos análogos.—RICARDO BLASCO. Consejo de ministros. París 18. En el Consejo celebrado hoy en el Eliseo ha firmado M. Loubet un decreto quitando a Lemerrier las funciones de juez de instrucción y nombrando en su reemplazo a Worms.

Lemerrier estaba encargado de la instrucción del proceso Humbert y de la parte relativa a su captura.—R. BLASCO. Expedición peligrosa. Roma 18, 9 n. Telegramas de Buenos Aires anuncian que la expedición mandada por el español Cancio, después de haber avistado el Chapo, ha llegado a Asunción, llevando la noticia de la muerte del célebre pintor y explorador Guido Boggini, de quien no se tenían noticias.

Boggini cayó en una emboscada y fué muerto a palos por una tribu indígena. Toda la prensa elogia mucho a Cancio.—CREMONESI. Otra crisis. Viena 18. Dicen de Belgrado que el ministro ha presentado la dimisión en masa.—MULLER.

AVISOS ÚTILES. 40 kilómetros de alcance, gemelos prismáticos. (Depósito). Optica fina y gramófonos. Carreitas, 3, Galicia. Polvos dentíficos Botolín. (Depósito). Optica fina y gramófonos. Carreitas, 3, Galicia.

catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audinon del Dr. DUBON. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico; sana 50 por 100. Este medicamento, haciendo pruebas sucesivas. Precio: 5 pesetas; por correo, 5,50. Sr. Gayoso, Arcañá, 2, Farmacias y droguerías de España. Depósitos: Galicia, Capadocia, 1, Madrid, Tetuán, 3, y Travera.

Espectáculos del 19. Español.—8 3/4.—El vicio ciego.—Reinar después de morir. Comedia.—9.—La dicha a jeña. Price.—9.—Miguel Anzor. Lírico.—9.—La Conquista de Madrid. Alhambra.—8 1/2.—Quién más mira.—Aurore. Lara.—8 1/2.—(Moda.) Receta contra las suegras. Golondrina.—Pedro Jimenez.—Segundo acto de la misma. Zarzuela.—8 1/2.—La maja.—Los charros.—El santo de la Isidora.—Lola Montes. Apolo.—8 1/2.—La alegría de la guerra.—San Juan de Luz.—Abanicos y pendientes.—El puño de rosas. Esclava.—8 3/4.—El último chulo.—Enseñanza libre.—La alegría de la guerra.—La corria de toros. Novedades.—8 1/2.—La flor del almendro.—Un crimen misterioso. Martín.—8 1/2.—Los dos pilletes. Gómico.—8 1/2.—Chispa o el barrio de Maravillas.—El morroño y Ya somo.—Venus-Salón. Los granujas. Roma.—12, 9 1/2, 11 y 12.—Grandes y variadas funciones por secciones. (Debut de la Bella Chiquita española.) Salón de Actualidades. Gran éxito de las Esce-

GRAN FABRICA DE TAPICES M. BALBOA Y COMPAÑIA FUENCARRAL, 55 TAPICES. ALFOMBRAS. REPOSTEROS. RESTAURACION Y CONSERVACION (FABRICACION A MANO)

SORDERA catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audinon del Dr. DUBON. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico; sana 50 por 100. Este medicamento, haciendo pruebas sucesivas. Precio: 5 pesetas; por correo, 5,50. Sr. Gayoso, Arcañá, 2, Farmacias y droguerías de España. Depósitos: Galicia, Capadocia, 1, Madrid, Tetuán, 3, y Travera. APLICACIONES ELECTROMECANICAS DE TODAS CLASES SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON Principe, 30.-MADRID.-Huertas, 11 MUEBLES Es el cruzamiento general, justificada por los hechos, que nadie como nosotros puede realizar los rigurosos métodos y objetos decorativos que avanzan este establecimiento, que, al ser de carácter industrial, ha conseguido captarse la confianza del público. 37, Leganitos, 37. Toledo, 12 entlo. EL INFANTE Toledo, 57 entlo. Gran sastrería exclusiva para niños, reconocida como la mejor surtida y económica, la más elegante, precios increíbles. Trajes preciosos, de 4 a 30 pesetas. Idem, para niños, de 12 a 40. Maletines, de 8 a 40. Gabán, de 10 a 50, y cuanto el buen gusto desee para niños. LA ACTUALIDAD FINANCIERA Es el periódico mejor informado. Juicio crítico de todos los valores cotizados. Se publica los miércoles. No admite órdenes de Bolsa ni abstracciones. Un año, pesetas 7,50; trimestre, 2. Dirección, Lallta 6, bajo, Madrid.

LIBRO LIBRE Y GRATUITO A TODO EL MUNDO

PEDIDLO HOY MISMO



Al hombre deseoso de recobrar su juventud, que quiere sentir como en los días en que brotaba su virilidad, ofrecemos un Libro que le enseñe el camino a la felicidad...

EL VIGORIZADOR ELÉCTRICO

del Dr. McLaughlin reedifica a los hombres decaídos, restaura la juventud y la humanidad, haciendo al hombre parecer y sentirse fuerte.

La Casa del Dr. McLaughlin es la más grande del mundo para el tratamiento de enfermedades por Electricidad...

FOLLETO Y CONSULTA GRATIS

In vitamos al respetable público para que nos honre con sus consultas; visitándonos obtendrán los pacientes (gratuitamente) el consejo facultativo...

Horas: 9 mañana a 8 noche. Domingos, 10 mañana a 1 tarde.

DR. M. A. McLAUGHLIN

Calle de Sevilla, núms. 12 y 14 entresuelo. Madrid.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

DENTIFRICO DE V. PELLEJERO. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELOIEGO (ALAVA). Fídanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID.

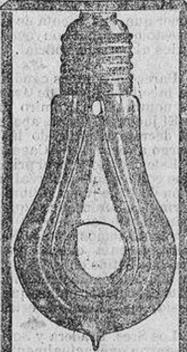
LINOLEUM. Único depósito de Fábrica, BARCELONA, 2, bajo. Planchas de GORONO PRENSADO para el piso.

MANTAS Y COLCHAS desde una a cien pesetas. PORRES HERMANOS - GÉNEROS DE PUERTO Y CAMISERÍA - Almacén 30, MONTERA, 30.

HARINA LACTEA NESTLE. Proveedor de la Real Casa. 36 Diplomas de Honor, 31 Medallas de Oro. ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

UN RETRATO! americana (platin), una peseta - Fuertes, Toluán, 20.

FOTOGRAFOS. Se venden tres grandes cubetas, 100 p. 77, por mitad de su valor. SOLAR. 10.000 pies, calle de Serrano, 22, Surt. PROSPERIDAD. Se vende casa con gas, agua y hermoso jardín.



LAMPARA BUDAPEST. La lámpara Budapest se distingue por su economía en el consumo de la corriente, exactitud en el voltaje y por su larga duración.

SUBASTA. El día 20 de noviembre, a las 12 de la mañana, se vende en pública subasta, a voluntad de sus dueños...

LA MAISON FRANCAISE HIGH-LIFE CORSET Ceinture RADIEUSE CORSET SADA-YACCO.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. CLAUDIO COELLO, 46. TELEFONO 2.067. Las familias, en momentos de una defunción, se evitarán gastos y molestias...

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS. Precios económicos sobre vagón, si se piden, y en obra en esta corte.

TEATRO REAL. Se cede mitad turno 1º bajo el n.º 3 Informant New England, Carrera San Jerónimo.

VENTA DE CASA EN MADRID. Siempre a guisa de 4.000 pesetas. Precio, 24.000 duros.

BOAS ELEGANTISIMAS. desde 2.50 pesetas. La Violeta, Fuencarral, 56.

DINERO. Desde el 3º anual. Sobre buena, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención.

OTERIA DE NAVIDAD. Recibidos talonarios, el 100, 40, 15; el 7.000 una peseta, Cruz, 7, sellos para colecciones.

LOS MORILES. Vinos, Montilla y flambres. 15, Desengaño, 15.

90.600 PIES de jardín y huerta, con abundante agua, se venden.

AGUA DE COLONIA medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia.

6, PRÍNCIPE, 6. Todo su valor por alhajas y papelería del Monte de Piedad.

NUEVO SALON de Ventas de Muebles. Para todas las fortunas, muebles y objetos a precios baratísimos.

Plateros ARCA. Funde y lamina plata, entregando en el acto.

GRAN FABRICA DE PORCELANA DE RAMON CANALS. Almacén (Valencia).

A PESETA CADA VOLUMEN. COLECCION "ALEGRIA". El objeto de esta Colección es dar al público, por un precio económico...

VENTA DE CASA EN MADRID. Siempre a guisa de 4.000 pesetas. Precio, 24.000 duros.

BOAS ELEGANTISIMAS. desde 2.50 pesetas. La Violeta, Fuencarral, 56.

DINERO. Desde el 3º anual. Sobre buena, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención.

OTERIA DE NAVIDAD. Recibidos talonarios, el 100, 40, 15; el 7.000 una peseta, Cruz, 7, sellos para colecciones.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS. Precios económicos sobre vagón, si se piden, y en obra en esta corte.

TEATRO REAL. Se cede mitad turno 1º bajo el n.º 3 Informant New England, Carrera San Jerónimo.

VENTA DE CASA EN MADRID. Siempre a guisa de 4.000 pesetas. Precio, 24.000 duros.

BOAS ELEGANTISIMAS. desde 2.50 pesetas. La Violeta, Fuencarral, 56.

DINERO. Desde el 3º anual. Sobre buena, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención.

OTERIA DE NAVIDAD. Recibidos talonarios, el 100, 40, 15; el 7.000 una peseta, Cruz, 7, sellos para colecciones.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS. Precios económicos sobre vagón, si se piden, y en obra en esta corte.

TEATRO REAL. Se cede mitad turno 1º bajo el n.º 3 Informant New England, Carrera San Jerónimo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO. Por fin llega a España la especialidad, única en su género, del eminente doctor M. A. Charles Lambert.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA. EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA. TINTOS: Tinto, Tinto fino, Cepa Burdeos. BLANCOS: Tipo Sauternes, Ajerezado, Moscatel.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. Nunca se aplicó un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. RAMÓN MONTERO DE ESPINOSA Y BARRANTES QUE FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1901. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 en la iglesia de Jesús, el 20 en Santa Bárbara...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de noviembre, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Servicio especial de coches para cazadores y excursiones al campo. SE RECIBEN AVISOS.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D.ª LUISA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA Y VERA DE ARAGÓN. Duquesa Viuda de Hilar y de Léora, Condesa de Ribadeo, etc., etc., Grande de España de primera clase, Camarera mayor que fue de la Reina Doña Isabel.

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA OLBÉS Y BONILLA HA FALLECIDO el día 19 de la mañana del 19 de noviembre, habiendo recibido la bendición de Su Santidad.

IDIOMAS. Enseñanza de Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Italiano. Profesores de sus respectivos países. San Bernardo, 13, Academia Laguilboat.

CALEFACCION POR PETRÓLEO ECONOMIA CONCOMODIDAD BUEN CALOR SIN OLOR NI RUIDO CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JOSÉ TOMAS MELGAREJO Y MUSSO CONDE DEL VALLE DE SAN JUAN FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1901. R. I. P.